

**MUNICIPALIDAD DE FRESIA
CONCEJO MUNICIPAL**

**SESIÓN ORDINARIA N° 790
CONCEJO MUNICIPAL
02.12.2014**

Siendo las 08:00 horas el Sr. Alcalde da inicio a la sesión en el nombre de Dios, se encuentran presentes los concejales Sres. Marcelo Bohle Flores, Carlos Cárdenas Oyarzo, Javier Oyarzo Altamirano, Miguel Cárdenas Barría, Luciano Belmar Arroyo y Nolasco Roa Poveda

Sr. Alcalde: Da a conocer la tabla:

- Estudio sobre el Adulto Mayor.
- Plan Municipal de Cultura.
- Presupuesto Desam 2015.-
- Correspondencia.
- Varios.

Adulto Mayor Fresia

Sr. Alcalde: Señala que existe la idea de poder establecer en Fresia un centro de atención a los adultos mayores diurno y para comentar esta iniciativa están presentes las Psicólogas Lilian Diaz, María José Igor, y el kinesiólogo Pablo Campos.

Srta. Lilian Diaz: Señala que con un grupo de profesionales y técnicos de salud están formando una red social enfocado generalmente en el trabajo comunitario ya que se dieron cuenta que hay muchas falencias en el sistema de salud que quedan fuera de los programas.

Señala que la idea nació de hacer un estudio de adultos mayores de la comuna de la zona rural y urbana, y a raíz de ese estudio está el poder crear una estadía para adultos mayores.

Las peores condiciones de los adultos mayores están en los sectores rurales, por ejemplo el analfabetismo es el doble en las zonas rurales, datos que fueron entregados por el SENAMA.

Los adultos mayores bajo control solamente hay 1.266 en Fresia y 1.281 adultos mayores están fuera.

Señala que existen 15 organizaciones de adultos mayores de los cuales 13 están activas.

En cuanto al estado nutricional de los adultos mayores el 29% es obeso en la comuna de Fresia, 38% normal y 4% bajo peso.

El SENAMA pide que deba haber en cada centro un Coordinador del proyecto, terapeuta ocupacional, Psicólogo, kinesiólogo y voluntariado para que comience a funcionar.

Sr. Luciano Belmar: Consulta donde podrían funcionar.

Srta. Lilian Diaz: Señala que podría ser en la sede del adulto mayor con la unión comunal.

Sr. Luciano Belmar: Consulta por el tema del financiamiento para el traslado y otros.

Srta. Lilian Diaz: Señala que se puede considerar dentro del proyecto para buscar financiamiento.

Sr. Javier Oyarzo: Le preocupa que el proyecto sería para la comuna de Fresia y no para los adultos que viven en los sectores rurales.

Srta. Lilian Diaz: Señala que la idea es que todos tengan acceso.

Sr. Carlos Cárdenas: Consulta que sucede con los adultos mayores que no tienen familia.

Srta. María José Igor: Señala que en las zonas rurales cumple un rol fundamental el paramédico que está en la posta cercana porque él tiene una convivencia con ellos.

Sr. Luciano Belmar: Consulta con respecto a las experiencias y subvenciones.

Srta. Lilian Diaz: Señala que es por adulto mayor inscrito.

Sr. Luciano Belmar: Consulta por los honorarios de quienes van atender a las personas durante el día.

Sr. Pablo Campos: Señala que los profesionales se contratarían por la hora que van a estar atendiendo a los adultos y por eso es tan importante que se cree una red de voluntariado.

Sr. Javier Oyarzo: Consulta si será una vez a la semana o durante los 5 días.

Sr. Pablo Campos: Señala que si se va a comenzar con la población urbana tendría que ser los 5 días.

Sr. Javier Oyarzo: Consulta cual sería el compromiso como municipio.

Srta. Lilian Diaz: Señala que sería aprobar el proyecto para que se pueda presentar al SENAMA.

Sr. Marcelo Bohle: Consulta si han ido socializando con los distintos clubes de adultos mayores y comenta que no comparte que en Fresia se haga por sector porque se debería hacer un todo en Fresia. Le interesa que una vez que el proyecto se apruebe, se empiece desde ya a socializar con los adultos.

Sr. Pablo Campos: Señala que con respecto al tema de sectores es para la parte inicial del proyecto.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que para hacer una estadística se necesita una cifra completa.

Sr. Alcalde: Señala que se van a generar muchas expectativas entre los adultos mayores, por lo tanto se tendrá que estar a la altura de las circunstancias.

Sr. Nolasco Roa: Sugiere que salgan una vez a la semana.

Plan Municipal de Cultura

Sr. Alberto Vásquez: Señala que el trabajo que se va a presentar es la continuación del plan municipal de cultura que se inició en el año 2013 y como empresa consultora les tocó la tarea de validar y actualizar la información que apareció en el plan del año anterior.

Señala que la actividad que se desarrolló para hacer este trabajo fueron 5 reuniones con la comunidad en Fresia, Tegualda, y Parga.

Señala que la idea es dejar instalado los consultores locales y generar grados de autonomía necesaria para que no estén dependiendo necesariamente del municipio o de profesionales externos que lleguen apoyarlos.

La otra actividad que se propone es ejecutar los talleres e informar de todos los programas disponibles para estos fines medida que apunta fundamentalmente a que los cultores locales desarrollen su posibilidad de autofinanciarse.

Para hacer una buena gestión es fundamental contar con una buena información que parte con saber quiénes son las personas y las organizaciones y grupos culturales existentes en la comuna y donde están ubicados.

Señala que hay \$2.700.000 que deberían ser un aporte municipal efectivo adicional para el PMC y los \$5.700.000.- tienen que ser financiado como se propone.

Sr. Luciano Belmar: Consulta si está contemplado dentro del presupuesto que se dejó del año 2015.

Señala que hay muchos talleres que no funcionan y cree que los recursos SEP se podrían aprovechar mucho más y comenta que tienen programado una actividad final donde se mostrarán las actividades extraescolares pero con el paro será imposible realizarlo y consulta con respecto a los profesionales externos.

Sr. Alberto Vásquez: Señala que los profesionales externos que hay están relacionados con los monitores que participarían en los talleres.

Sr. Alcalde: Señala que los profesionales externos apuntan a alguna persona que ejecuta algún taller que no exista en la municipalidad.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que viendo el presupuesto que tienen este año los recursos para cultura son pocos, motivo por el cual tienen que contar con los recursos SEP y ver con los directores que se evalúe la mejor forma para que se tenga más actividades culturales.

Sr. Erwin Azocar: Señala que si tienen a un artista que se está proyectando y si no lo valorizan acá mucho menos será valorizado afuera.

Sr. Miguel Cárdenas: Encuentra que fue poco el tiempo para que las persona puedan participar.

Sr. Javier Oyarzo: Agradece por su trabajo que será un beneficio para la comuna.

Departamento de Salud - Presupuesto 2015

Sr. César Henríquez: Presenta Presupuesto 2015;

PRESUPUESTO INGRESOS AÑO 2015						
CODIFICACION CONTABLE					DENOMINACION	MS
AGRUPACION	SUBTITULO	ITEM	ASIGNACION	SUBSIGNACION		
115	05	03			De Otras Entidades Públicas	591.856

115	05	03	006	001	Atención Primaria Ley N° 19.378 Art. 49 ¹			
115	05	03	006	002 001	Asignación Desempeño Difícil	424.218		
115	05	03	006	002 002	Asignación Desempeño Colectivo	32.745		
115	05	03	006	002 003	Asignación Conductores y Ley N° 19813	52.262		
115	05	03	006	002 004	Otros Aportes Afectados	2.123		
115	05	03	099	001	De la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas	30.508		
115	05	03	101	001	Aporte Municipal Desam Fresia	20.000		
115	05	03	101	002	Aporte Municipal Modulo Dental Fresia	24.000		
115	08				C x C Otros Ingresos Corrientes			
							11.091	
115	08	01			Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas			
115	08	01	001		Reembolsos Art.4 Ley N°19.345 y Ley N°19.117 Art. Unico	6.000		
115	08	99			Otros			
115	08	99	001		Devoluciones y Reintegros no Provenientes de Impuestos			
115	08	99	001 001		Reintegro de Sueldo, Viatico o Fondos por Rendir			
115	08	99	999		Otros	5.091		
115	15				Saldo Inicial Caja			
							70.610	
TOTAL INGRESOS								673.557

PRESUPUESTO GASTOS AÑO 2015

CODIFICACION CONTABLE					DENOMINACION	MS
AGRUPACION	SUBTITULO	ITEM	ASIGNACION	SUBASIGNACION		
215	21				C x P Gastos en Personal	
						503.968
215	21	01			Personal de Planta	347.420
215	21	01	001	001	Sueldos base	99.155
215	21	01	001	004 002	Asignación de Zona, Art. 26, de la Ley N° 19.378 y Ley N° 19.354 ¹	14.055
215	21	01	001	009 007	Asignación Especial Transitoria, Art. 45, Ley N°19.378	12.105
215	21	01	001	019 002	Asignación de Responsabilidad Directiva ¹	15.732
215	21	01	001	028 002	Asignación por Desempeño en Condiciones Dificiles, Art.28, Ley N° 19.378	29.035
215	21	01	001	031 002	Asignación Post Titulo, Art. 42, Ley N° 19.378 ¹	2.604
215	21	01	001	044 001	Asignación de Atención Primaria Salud Art.23 y 25, Ley N° 19.378	98.965
215	21	01	001	999 004	Asignación Choferes Ley 20.157	1.555
215	21	01	001	999 005	Asignación trato al usuario Ley 20.645	4.340
215	21	01	002	002	Otras Cotizaciones Previsionales	6.130
215	21	01	003	002 003	Asignación de Desarrollo y Estimulo al Desempeño Colectivo Ley N° 19.813 ¹	37.140
215	21	01	003	003 005	Asignación de Mérito, Art. 30, de la Ley N° 19.378, y Ley N° 19.607 ¹	5.030
215	21	01	004	005	Trabajos Extraordinarios	4.561
215	21	01	004	006	Comisiones de Servicios en el Pais	13.696
215	21	01	005	001 001	Aguinaldo de Fiestas Patrias	1.048
215	21	01	005	001 002	Aguinaldo de Navidad	724
215	21	01	005	002	Bono de Escolaridad	902
215	21	01	005	004	Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	643
215	21	02			Personal a Contrata	150.148
215	21	02	001	001	Sueldos base	42.989
215	21	02	001	004 002	Asignación de Zona, Art. 26, Ley N° 19.378 y Ley N° 19.354 ¹	6.448
215	21	02	001	009 007	Asignación Especial Transitoria, Art. 45, Ley N°19.378	10.080

215	21 02 001 018 001	Asignación de Responsabilidad Directiva 1	
215	21 02 001 027 002	Asignación por Desempeño en Condiciones Dificiles, Art. 28, Ley N° 19.378	4.487
215	21 02 001 030 002	Asignacion Titulo	3.710
215	21 02 001 042	Asignacion de Atencion Primaria Municipal	931
215	21 02 001 999 002	Asignación Reforzamiento Postas Mejoramiento APS	42.989
215	21 02 001 999 004	Asignación Choferes Ley 20.157	1.200
215	21 02 001 999 005	Asignación trato al usuario Ley 20.645	568
215	21 02 002 002	Otras Cotizaciones Previsionales	2.565
215	21 02 003 002 003	Asignación de Desarrollo y Estímulo al Desempeño Colectivo Ley N° 19.813 1	6.146
215	21 02 003 003 004	Asignación de Mérito, Art. 30, de la Ley N° 19.378, Ley N° 19.607 1	15.122
215	21 02 004 005	Trabajos Extraordinarios	1.836
215	21 02 004 006	Comisiones de Servicios en el País	2.058
215	21 02 005 001 001	Aguinaldo de Fiestas Patrias	7.245
215	21 02 005 001 002	Aguinaldo de Navidad	761
215	21 02 005 002	Bono de Escolaridad	567
215	21 02 005 004	Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	262
215	21 03	Otras Remuneraciones	184
			6.400
215	21 03 001	Honorarios a Suma Alzada - Personas Naturales	3.000
215	21 03 005	Suplencias y Reemplazos	3.000
215	21 03 007	Alumnos en Práctica	400

215 22	C x P Bienes y Servicios de Consumo		127.799
215 22 01	Alimentos y Bebidas		
215 22 01 001	Para Personas	1.300	
215 22 02	Textiles, Vestuario y Calzado		
215 22 02 002	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	12.768	
215 22 03	Combustibles y Lubricantes		
215 22 03 001	Para Vehiculos	8.565	
215 22 03 003	Para Calefacción	8.000	
215 22 03 003 001	Para Calefacción Depto. de Salud	315	
215 22 03 003 002	Para Calefacción Modulo Dental	250	
215 22 04	Materiales de Uso o Consumo		
215 22 04 001	Materiales de Oficina	56.042	
215 22 04 003	Productos Químicos	2.500	
215 22 04 004	Productos Farmacéuticos	288	
215 22 04 004 001	Productos Farmaceuticos Desam	9.200	
215 22 04 004 002	Productos Farmaceuticos Cardiovascular Desam	10.600	
215 22 04 004 003	Productos Farmaceuticos Depresión Desam	500	
215 22 04 004 004	Productos Farmaceuticos Artrosis Desam	1.584	
215 22 04 004 005	Reactivos e insumos de Laboratorio	8.350	
215 22 04 005	Materiales y Útiles Quirúrgicos		
215 22 04 005 001	Materiales, Útiles e Insumos Médicos Desam	4.000	
215 22 04 005 002	Materiales y Útiles Dentales Mejoramiento APS		
215 22 04 005 003	Materiales y Útiles Dentales Modulo Dental	8.910	
215 22 04 007	Materiales y Útiles de Aseo	693	
215 22 04 008	Menaje para Oficinas, Casino y Otros	90	
215 22 04 009	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	1.500	
215 22 04 010	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	2.800	
215 22 04 011	Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehiculos	3.100	
215 22 04 012	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	257	
215 22 04 013	Equipos Menores	1.670	
215 22 05	Servicios Básicos		
215 22 05 001	Electricidad	10.203	
215 22 05 001 001	Electricidad Depto. Salud	5.500	
215 22 05 001 002	Electricidad Modulo Dental	472	
215 22 05 002	Agua		
215 22 05 002 001	Agua Depto. de Salud	594	
215 22 05 002 002	Agua Modulo	590	
215 22 05 003	Gas		
215 22 05 003 001	Gas Depto. de Salud	52	
215 22 05 003 002	Gas Modulo	500	
215 22 05 004	Correo	420	
215 22 05 005	Telefonía Fija	1.170	
215 22 05 006	Telefonía Celular	905	
215 22 06	Mantenimiento y Reparaciones		
215 22 06 001	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	22.135	
215 22 06 001 001	Mantenimiento y Reparaciones Desam	5.000	
215 22 06 001 002	Mantenimiento y Reparaciones Modulo Dental	5.900	
215 22 06 002	Mantenimiento y Reparación de Vehiculos	10.000	
215 22 06 004	Mantenimiento y Reparación de Máquinas y Equipos de Oficina	405	
215 22 06 006	Mantenimiento y Reparación de Otras Maquinarias y Equipos	580	
215 22 06 007	Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos	250	
215 22 07	Publicidad y Difusión		
215 22 07 001	Servicios de Publicidad	611	
		611	

215	22	08		Servicios Generales				
215	22	08	002	Servicios de Vigilancia	1.925			
215	22	08	003	Servicios de Mantenimiento de Jardines	225			
215	22	08	007	Pasajes, Fletes y Bodegajes	450			
215	22	08			1.250			
215	22	09		Arriendos				
215	22	09	999	Otros	4.300			
215	22	09			4.300			
215	22	10		Servicios Financieros y de Seguros				
215	22	10	002	Primas y Gastos de Seguros	4.500			
215	22	10			4.500			
215	22	11		Servicios Técnicos y Profesionales				
215	22	11	002	Cursos de Capacitación	4.250			
215	22	11	003	Servicios Informáticos	3.800			
215	22	11			450			
215	22	12		Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo				
215	22	12	002	Gastos Menores	1.200			
215	22	12			1.200			
215	23			C x P Prestaciones de Seguridad Social				
215	23	01		Prestaciones Previsionales			22.000	
215	23	01	004	Desahucios e Indemnizaciones	22.000			
215	23	01			22.000			
215	24			C x P Transferencias Corrientes				
215	24	01		Al Sector Privado			90	
215	24	01	008	Premios y Otros	90			
215	24	01			90			
215	29			C x P Adquisición de Activos no Financieros				
215	29	04		Mobiliario y Otros			3.000	
215	29	04	001	Mobiliario y Otros Desam	1.000			
215	29	04	002	Mobiliario y Otros Modulo Dental	500			
215	29	04			500			
215	29	07		Programas Informáticos				
215	29	07	001	Programas Computacionales	2.000			
215	29	07			2.000			
215	34			C x P Servicio de la Deuda				
215	34	07		Deuda Flotante			1.700	
215	34	07			1.700			
215	35			Saldo Final de Caja			15.000	
TOTAL GASTOS								673.557

Sr. Marcelo Bohle: Consulta por el ítem de vestuario y calzado, si van a seguir utilizando la misma modalidad de siempre que es entregar una gift card para que puedan hacer compras de lo que ellos estimen que pueden utilizar para su jornada de trabajo o se buscara lo que se conversó de poder crear una especie de uniforme donde tengan todos una prenda igual.

Sr. César Henríquez: Señala que como autoridades de la comuna deberían dar una orientación en que se deberían gastar el dinero y cuanto será lo que se va a estimar para estos efectos.

Señala que en algunas postas se ha tenido que comprar leña porque la mayoría la aportaba la comunidad.

Señala que se dejó un monto más alto porque la idea es poder hacer un box más en el módulo dental para poder separar la atención de adultos de los niños, proyecto que se quiere desarrollar para el próximo año.

- Reparación y mantención de vehículos.
- Equipos informáticos.
- Montos que se dejaron para efectos de publicidad a lo que se refiere mensajes en la radio.
- Servicios generales.
- Servicios mantención de jardines.
- Cursos capacitación.
- Servicios informáticos.
- Gastos menores que se refiere a caja chica.
- Prestaciones de seguridad social.
- Tránsferencias corrientes.
- Programas informáticos.
- Saldo final de caja que debería bordear los \$15.000.000.-

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta con respecto a las remuneraciones.

Sr. César Henríquez: Señala que en estos momentos las personas que están a plazo fijo o de planta reciben todas las asignaciones que corresponde según la ley.

Sr. Alcalde: Somete a votación la aprobación del presupuesto del Departamento de Salud Municipal año 2015.

Los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO N°2.485.-

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR EL PRESUPUESTO DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL PARA EL AÑO 2015.

Sr. César Henríquez: Señala que en el oficio que se envió solicitando los acuerdos al concejo del ajuste presupuestario 2014 queda pendiente el informe de los convenios vigentes del servicio de salud y el que puedan aprobar el convenio con los profesionales de los programas odontológicos.

Señala que en algún momento se había mencionado por la unidad de control que los convenios para ocupar dependencias municipales no podían ocurrir y Anita Vera estuvo en la contraloría y realizó la consulta y la misma contraloría le arrienda a sus funcionarios después de las 05:00 de la tarde una oficina para que trabajen en forma particular.

Sr. Alcalde: Señala que en esas circunstancias se debería fijar un monto por paciente.

Sr. César. Henríquez: Señala que el servicio de salud tiene un convenio que pedían el 10% de lo que uno realizada.

Su idea es poder hacer el convenio porque podría desarrollar los programas en la comuna y asimilar el porcentaje que cobra el servicio de salud.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que le parece bien que se pueda hacer ese convenio pero se tendría que tener cuidado con el tema de los insumos.

Consulta cuando un dentista realiza una atención particular y trabaja con una de sus asistentes está incluida dentro de lo que ellos cobren.

Sr. César Henríquez: Señala que ellos les cancelan directamente a sus asistentes y acuerdan con quien van a atender. La idea es poder desarrollar un programa específico.

Sr. Alcalde: Señala que se pretende corregir una situación de hecho que se ha venido desarrollando hace muchos años y así dar un ordenamiento.

Somete a votación si se autoriza la suscripción del convenio con los profesionales de las instalaciones del módulo dental y clínica móvil.

Los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO N°2.486.-

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR EL CONVENIO CON LOS PROFESIONALES POR EL USO DE LAS INSTALACIONES DEL MÓDULO DENTAL Y CLÍNICA MÓVIL, POR PRESTACIONES DE PROGRAMAS ODONTOLÓGICOS.

Financiamiento Solicitud Dirección Obras Municipales

Sr. Alcalde: Señala que el Sr. Alberto Ortiz hizo la propuesta de modificar recursos disponibles para comisiones de los señores concejales y financiar la adquisición de la contratación de servicios de corte de pasto, adquisición de dos neumáticos jeep hyundai, dos neumáticos retroexcavadora, y repuestos para reparación camión rd-1891, y aporte para ejecución de arranques domiciliarios de la obra mejoramiento sanitario sector el rincón.

Somete a votación la aprobación de recursos para los fines planteados.

Los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO 2.487.-

EL CONCEJO MUNICIPAL INTEGRADO POR EL SR. ALCALDE DE LA COMUNA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS Y LOS SRES. CONCEJALES MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR FINANCIAMIENTO PARA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CORTE DE PASTO, ADQUISICIÓN DE DOS NEUMÁTICOS JEEP HYUNDAI, DOS NEUMÁTICOS RETROEXCAVADORA, Y REPUESTOS PARA REPARACIÓN CAMIÓN RD-1891, Y APOORTE PARA EJECUCIÓN DE ARRANQUES DOMICILIARIOS DE LA OBRA MEJORAMIENTO SANITARIO SECTOR EL RINCÓN, SEGÚN MEMO N°F-102 DEL 19 DE NOVIEMBRE DE 2014.

Correspondencia

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Lee información de la directora de tránsito quien envía información a Carlos Cárdenas y Marcelo Bohle que tiene que ver con la administración del terminal de buses solicitada.

Sr. Alcalde: Señala que en el documento está señalado el número del parte, fecha de situación, a quien se ha citado, Rut, placa del vehículo, articulo y con respecto a los antecedentes de las causas informó en sesión anterior que habiendo conversado con el Juez de Policía Local, las causas están disponibles en el tribunal.

Señala carta del Subsecretario de Obras Públicas que dice relación al documento que cumple con dar respuesta a lo requerido por el Sr. Alcalde de la comuna de Fresia relacionado con la solicitud de obras, donde se informa que el tramo presenta complejidades técnicas que hacen necesario realizar estudios acabados y con respecto a la pavimentación solicitadas se encuentran en desarrollo en la cartera de programas 2014-2018 caminos que serán ingresados como vial para su circulación, y con respecto a la construcción de ciclo vías actualmente la dirección de Vialidad no cuenta con programa para tales fines.

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Informa que adquisiciones otorgó respuesta sobre todas las licitaciones de cócteles y otros similares realizados durante el año 2014, lo cual se le entrega al Concejal Miguel Cárdenas.

Da a conocer carta donde se informan de la nueva agrupación Emprendo Parga.

Sr. Alcalde: Señala que es una iniciativa que se está desarrollando por parte de particulares donde requieren apoyo por parte de la municipalidad y básicamente es permitir que ocupen la sede antigua de la Junta de Vecinos.

Sr. Marcelo Bohle: Consulta si la sede la están solicitando en forma de comodato o solo que se la faciliten.

Sr. Alcalde: Señala que está para todas las organizaciones.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que le parece bien la iniciativa y se tiene que apoyar en lo que se pueda.

Sr. Nolasco Roa: Señala que la misma agrupación trabaje con la Junta de Vecinos.

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Informa plan de trabajo de la asociación Newen Kimun quienes vienen a presentar su plan de trabajo para el año 2015, señalando que realizarán el nuevo año Mapuche el 21 de julio para lo cual están solicitando una subvención de \$300.000 para cubrir los gastos asociados en arriendo del espacio para cada una de las celebraciones y la otra actividad es un encuentro de palin en la comuna de Fresia donde están pidiendo un aporte de \$1.000.000.- el cual servirá para cubrir gastos de locomoción y entrega de colaciones a los participantes y los premios respectivos.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que solo están pidiendo dos aportes distintos pero no se sabe cuál será su plan de trabajo para el próximo año.

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Hace presente que a ellos este año se les dio una subvención de \$300.000 para su año nuevo mapuche pero no se les pudo dar porque no estaban al día con su personalidad jurídica.

Sr. Alcalde: Señala que se procedió a la compra de un bus para la municipalidad bus que será para 29 pasajeros Marcopolo y se compró por un valor de \$80.000.000.- aproximado y tendría que llegar dentro de 10 días.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que el tema de la conducción debe ser un tema bien considerado.

Sr. Luciano Belmar: Señala que se deben compartir los gastos y lo ideal debería ser Rodrigo Andrade quien lo conduzca.

Sr. Alcalde: Señala que hay un borrador de reglamento de uso que necesariamente debe pasar por la aprobación del concejo y contempla que la institución que lo solicite tiene que hacer un aporte.

Sr. Carlos Cárdenas: Consulta que sucede si el conductor es de educación.

Sr. Alcalde: Señala que el departamento de educación y Salud forman parte de la Municipalidad, por lo tanto no hay problema.

Sr. Alcalde: Señala que la Sra. Patricia Benavides asumirá el cargo de inspectora municipal a contar del presente mes.

Sr. Luciano Belmar: Sugiere un mes de cortesía antes de empezar a cursar infracciones.

Sr. Alcalde: Señala que el día de ayer recibió la visita de dos directoras de jardines infantiles de integra y una persona que vino de la dirección regional para traer una buena noticia y es el hecho que se aumentan los cupos de la sala cuna Mi Ruca y los Angelitos con un total de 10 para cada uno.

Señala que la teletón dejó alrededor de \$ 5.400.000.- siendo muy bueno en cuanto a recaudación.

Señala que tiene una convocatoria para el día de mañana al Consejo Regional para ver el proyecto de ampliación de aumento de obra de la plaza de Tegalda que tiene que ver con el mejoramiento de veredas alrededor.

Informa que ayer estuvieron junto a los Concejales Sr. Marcelo Bohle y Miguel Cárdenas en una reunión con vecinos en la esperanza para conversar con respecto a la apertura que se va a construir y viendo con los vecinos cuáles serán sus aportes.

Informa que estuvo en Llico Bajo viendo el tema del agua y está definido que se tiene que hacer una captación superficial en un lugar distinto donde está el pozo, donde se ha visto la necesidad de trasladar el estanque hacia otra parte alrededor de 100 metros lo que significará trasladarlo en terreno de Elba Nieto quien cobraría \$1.000.000.-

Varios

Sr. Marcelo Bohle: Señala que solicitó que se viera si se va hacer este año la modificación del tránsito de algunas calles de la comuna de Fresia en la parte central.

Señala que le consultaban por la calle Maule en Tegalda si el asfalto iba hacer de dos direcciones la pavimentación.

Sr. Alcalde: Señala que le pedirá a César que traiga el proyecto.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que el pasto está muy alto en Tegalda.

Comenta que tendrán una plaza muy linda en Tegalda, y consulta si se mantendrá a una sola persona trabajando en áreas verdes o se hará el esfuerzo de tener a otra.

Sr. Alcalde: Señala que se tendría que eliminar a una persona de acá.

Sr. Marcelo Bohle: Consulta con respecto al pago de horas extras en el Daem ya que una persona que trabaje no le había pagado en el tiempo que corresponde.

Sr. Alcalde: Señala que el pago de horas extras es por mes vencido.

Sr. Marcelo Bohle: Consulta por los funcionarios que trabajan en el terminal de buses para ver la posibilidad de darles un bono por el trabajo que realizan ya que lo hacen los domingos y días feriados.

Señala que es necesario tirar ripio en la calle América y Maule.

Sr. Carlos Cárdenas: Consulta si tiene información por el tema de la tarjeta de pro-retención.

Sr. Alcalde: Señala que las tarjetas están en confección y las facturas ya está en proceso de pago y deberían entregarlas dentro de la próxima semana.

Sr. Carlos Cárdenas: Consulta si se ha acercado el grupo de los animalistas porque escuchó por un medio de comunicación que hagamos nuestro trabajo porque era nulo el aporte que le habíamos hecho.

Sr. Alcalde: Señala que no han vuelto a la municipalidad de que estuvieron en una sesión.

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Señala que la subvención que se le aprobó durante este año no fue posible entregársela porque no estaban al día con su documentación que les otorga la personalidad jurídica.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que tiempo atrás se pidió letreros de no estacionar en el pasaje San Francisco - Villa Estación.

Sr. Luciano Belmar: Recomienda hacer una carta a tránsito.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que la sede San Francisco está en malas condiciones ya que el otro día fue a supervisar un proyecto FONDEVE y estaba con los vidrios todos rotos.

Comenta el tema de la casa de Don Vicente Tureuna y consulta alguna forma de poder ayudarlo.

Sr. Alcalde: Señala que ayer en la mañana le pidió al director de obras que vaya a ver la situación y que haga un informe de que es lo que hay que hacer y se ayudará con maestros para el desarme rápido y después hacer un relleno y Secplan puede ayudar con el diseño de la casa y plano.

Sr. Javier Oyarzo: Solicita media dieta al concejo municipal, por tener un mínimo de 75% de asistencia anual a las sesiones del año 2014.

Sr. Alcalde: Somete a votación la cancelación de la media dieta.

Los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO N°2.488

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD EL PAGO DE MEDIA DIETA AL CONCEJO MUNICIPAL, POR TENER UN MÍNIMO DE 75% DE ASISTENCIA ANUAL A LAS SESIONES DEL AÑO 2014.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que le entregaron una carta del Pumalal con respecto a un permiso.

Sr. Alcalde: Señala que esta lista.

Sr. Miguel Cárdenas: Solicita regularizar el tránsito de los camiones.

Señala que las personas del Pumalal solicitan el retiro de la basura.

Señala que solicitó el calendario de la maquinaria municipal.

Sr. Miguel Cárdenas: Propone que al artesano Luis González se le considere participar en los talleres.

Consulta con respecto a las manos de obras de las empresas que están realizando trabajos en la comuna y si están cumpliendo con emplear a personas de la comuna.

Sr. Alcalde: Señala que todos tienen a personas de la comuna trabajando.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta por las obras de APR de Cañal - Coihueria.

Sr. Alcalde: Señala que está en proceso de licitación.

Sr. Luciano Belmar: Reitera tema del Pumalal presentado por los Concejales.

Consulta si el estadio se va a recibir como está.

Sr. Alcalde: Señala que el estadio no se podrá recibir si no están terminadas las nuevas obras que se van hacer.

Sr. Luciano Belmar: Señala que a la capacitación del Fondeporte llegaron 4 personas motivo por el cual manifiesta la molestia por el día y el horario.

Sr. Alcalde: Señala que los que llegaron manifiestan interés en postular a los recursos.

Sr. Luciano Belmar: Consulta cuanto se va a cancelar el Bono SAE.

Sr. Alcalde: Señala que por calendario está fijado para los últimos 5 días hábiles del mes.

Sr. Luciano Belmar: Señala que presentaron un proyecto al fondo del Presidente de la República que fue adjudicado a la Junta de Vecinos Pablo Neruda pero tienen problemas en el agua y la luz.

Sr. Nolasco Roa: Señala que estuvieron en una reunión en Tegalda y la Sra. Encargada de la llave señaló que ella ~~se~~ está haciendo responsable de la luz y el agua de la sala de velatorio.

No se
Señala que el pasto esta alto en calle Maule.

Se da término a la sesión siendo las 13:36 hrs.





MAURO GONZÁLEZ VILLARROEL
SECRETARIO MUNICIPAL(S)



RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
ALCALDE